DECANO-PRESIDENTE
José Luis Leandro Rodríguez
VICEPRESIDENTE
Pedro M. Dueñas Peguero
SECRETARIO
Antonio J. Arenas Quintero
TESORERA
Vanesa Domínguez Cartes
VOCALES
Ana Bautista Oriola
Domingo J. Carvajal Gómez
Juan Luís Rodríguez Guerra
Inmaculada González Mola
José Sánchez Martínez
ASESOR
Tomas López Martín
DELEGADOS
Pedro Cruz Pérez
Y 3 colegiados

En la ciudad de Huelva, siendo las 19:00 horas del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete y en segunda convocatoria, se celebra Junta General Ordinaria en el Salón de Actos del Colegio, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón nº 11, con la asistencia expresada al margen y el siguiente orden del día:

Antes de nada, quiere el Sr. Presidente dar la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles la asistencia a esta Junta General.

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Al tener todos los asistentes copia del acta de la reunión de Junta General de uno de diciembre de dos mil dieciséis, enviada con la convocatoria de la Junta de hoy, no se considera necesaria su lectura, siendo aprobada por unanimidad.

2. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA MEMORIA Y BALANCE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2016.

Interviene en primer lugar el Sr. Secretario para informar sobre la memoria del año 2016, la cual se publicará exclusivamente en soporte digital a través de la página Web del Colegio, tal como ya se viene haciendo estos últimos años.

En cuanto al contenido de la memoria señala el Sr. Secretario que el orden de la información será el habitual: Presentación del Presidente, Organización, Informe de Secretaría y Tesorería y por último Informe de todas y cada una de las Comisiones de trabajo, incluida la Comisión Permanente y Economía, compuesta por los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno y que es responsable entre otras cosas de elaborar los presupuestos, gestionar la inversiones y seguros del Colegio, atender las relaciones con el Consejo General y las Delegaciones, etc.; habida cuenta que la memoria se ha publicado previamente en la página web considera el Sr. Secretario que no ha lugar entrar en detalles en cuanto a su contenido, exponiendo muy brevemente cada uno de su apartados.

Destacar si acaso y en lo que al informe de secretaria se refiere, el trabajo se ha venido realizando para la actualización y mejora del programa de visado electrónico, que ha pasado del 0,31 % al 49 % en los seis años que lleva implantado; asimismo destacar el trabajo realizado para la digitalización de todas las comunicaciones a los colegiados, tanto a través de la página web como a través del correo electrónico, lo cual ha redundado en un ahorro económico importante al eliminar prácticamente el correo postal y sobre todo en una mayor efectividad a la hora de trasladar la información a las colegiados.

Tras las aclaraciones pertinentes y alguna que otra intervención se da por aprobada la memoria, cuyo borrador definitivo será publicado en la página Web del Colegio y remitido asimismo por correo electrónico a todos los colegiados.

A continuación, toma la palabra la Sra. Tesorera para informar sobre el balance de cuentas del ejercicio 2016, del que habría que destacar la tendencia un año más a la baja de los ingresos por visados, a la que habría que sumar además la bajada de los intereses bancarios, así como de los ingresos por cuotas ordinarias.

En el capítulo de gastos de personal informa la Sra. Tesorera que no ha habido ninguna desviación importante, salvo la ayuda de estudios de la administrativa de Sevilla que no estaba incluida.

En el capítulo de Gastos Generales señalar que los gastos se han mantenido en su mayoría dentro de lo presupuestado con superávit en algunas partidas como Seguros y Asesoría Jurídica, esta última por haber suprimido la iguala que teníamos contratada y sustituirla por actuaciones puntuales cuando se necesario, y déficit en otras partidas como Aportación al Consejo por la disminución del rappel sobre la aportación que hace el colegio en función del número de colegiados o la partida de Varios donde ha habido que incluir los gastos de la última convivencia realizada y que no estaba prevista en el presupuesto. En resumen, los gastos generales han ascendido a 142.878,13 lo que supone un superávit de 5.803,87 € .

En el capítulo de Gastos Socioculturales señala la Sra. Tesorera que la mayoría de los gastos se han mantenido igualmente dentro de lo presupuestado, sin desviaciones importantes salvo un ligero superávit en algunas partidas como Seminarios y Conferencias y Ayuda de estudios donde tan solo se han concedido 3.665,43 € de los 5.000 € presupuestados. En resumen, los gastos socioculturales han ascendido a 21.573,65 € lo que supone un superávit de 8.353,35 € .

Por último informa la Sra. Tesorera que se ha recibido el informe de auditoría de cuentas anuales de Muñoz Vázquez Asociados en el que se recoge literalmente que las cuentas anuales del Colegio expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de patrimonio y de la situación financiera del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidas en el mismo.

Subraya el Sr. Presidente que, a pesar de que los presupuestos son ya de por si muy restringidos, el balance ha sido un año más positivo lo que pone de manifiesto el esfuerzo de contención del gasto que se viene llevando a cabo estos últimos años, concidionado necesariamente por la tendencia a la baja de los ingresos por canon de visado. En cualquier caso podemos afirmar que el Colegio goza hoy por hoy de una buena salud economicamente hablando con un total de activo inmovilizado por encima de un millón de euros y un total activo circulante de mas de 600.000 euros, tal como se recoge en el balance de situación al 31 de diciembre, aunque en realidad es algo más ya que el valor del inmovilizado material es superior al que aparece en el balance, según la ulitma tasación llevada a cabo.

Dicho esto y en lo que al activo del Colegio se refiere, quisiera el Sr. Presidente hacer una reflexión. De un tiempo a esta parte y asi se percibe incluso en la nueva Ley de servicios Profesionales, se está cuestionando la continuidad de los Colegios Profesionales de tal manera que podria darse el caso de que en un futuro no muy lejano llegasen incluso a desaparecer tal como hoy los conocemos, con el riesgo de que se puediera perder el patrimonio del Colegio. En ese sentido y al objeto de salvaguardar nuestros patrimonios se está ya trabajando en el Consejo en las posibles soluciones que se pudieran adoptar, entre las que destaca por su viabilidad la de recuperar las antiguas asociaciones profesionales, de tal manera que éstas pudieran absorver el patrimonio de los colegios que pasaría así a ser propiedad de los asociados.

Tras la intervención del Sr. Presidente el balance es sometido finalmente al dictamen de la Junta General, siendo aprobado por unanimidad.

3. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. presidente informa sobre los siguientes asuntos:

- Con motivo del 60 aniversario del Colegio y en el transcurso del almuerzo del dia 4 de diciembre, se ofrecerá un pequeño homenaje a los Colegiados vivos que formaban parte de la Asociación Profesional cuando se fundó el Colegio, el 5 de abril de 1957. Asimismo y con motivo de dicho aniversario se entregará un pequeño detalle a todos los asistentes al amuerzo.

- El pasado sábado 6 de mayo tuvo lugar el Pleno extraordinario de elecciones en el Consejo General para los cargos de Presidente y Tesorero, en las que resultaron elegido por unanimidad para los próximos cuatro años Víctor Aitor Álvarez González, decano del Colegio de Castilla León Norte y Cantabria como nuevo Tesorero, y José Luis Leandro Rodríguez, decano del Colegio de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres, y Canarias como Presidente, cargo que ya venia desempeñando en los últimos años. Esta nueva Junta nace con el compromiso renovado de una mayor participación de todos los colegios a través de sus Decanos y con una serie de objetivos a medio y corto plazo que en resumen serian los siguientes:

    - Creación de una Comisión de trabajo para tratar de modificar el art. 140 del Régimen General de la Minería.
    - Revisión de los derechos de canon de visado de los trabajos pertenecientes a grupo IV, visados obligatorios, especialmente los referidos a los proyectos de voladuras.
    - Creación de una comisión de trabajo para el seguimiento del uso fraudulento de la declaración responsable.
    - Revisión de los master habilitantes.
    - Creación de un censo de colegiados.
    - Creación de un censo de empresas del sector minero.
    - Reducción de las bajas colegiales.
    - Unificación de las cuotas colegiales.
    - Creación de un grupo de secretarios.
    - Implantación del Proyecto SME.
    - Financiación ajena.
    - Difusión del video promocional de la profesión.
    - Celebración del Congreso Internacional de la Minería en Sevilla en abril de 2018
    - Inclusión de los ingresos por visados en el impuesto de Sociedades.
    - Organización de un curso de pirotecnia.

- En materia de formación indicar que se han puesto en marcha diversos cursos a través de la plataforma de formación del Consejo como el curso de pilotos de drones aplicado a la fotogrametría en colaboración con la empresa formadora WOLTERS KLUVER ESPAÑA, S.A., el Curso de Seguridad en Espectáculos Pirotécnicos llevado igualmente a cabo por la prestigiosa empresa WOLTERS KLUVER ESPAÑA, S.A , un curso de Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión aplicado a la Actividad Minera en modalidad e-learning, a través de la plataforma del Consejo General y por último y también a través de la plataforma del Consejo un grado en derecho para colegiados, en la línea de lo que ya están ofreciendo otros colegios profesionales de ingenierías en respuesta a la demanda de sus colegiados.

- En materia de asuntos profesionales informar que se sigue trabajando desde el Consejo para que se cubran las plazas de Ingenieros Técnicos de Minas en la Administración, en este caso mediante una reclamación a través de la Comision Nacional de Seguridad Minera, tanto verbal, con la asistencia del Presidente del Consejo a la última reunión de dicha Comisión, como por escrito.

- Se esté negociando la firma de un convenio marco de encomienda de gestión entre el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura y el Colegio para la tramitación de los expedientes de autorización de dicho Consejo.

- Se ha firmado un convenio de colaboración entre el Consejo y el Montepío Minero de Asturias por el cual podremos acceder a la oferta vacacional que esta Institución oferta y dispone por diferentes lugares de la geografía española. Cualquier colegiado perteneciente a un Colegio previa comprobación de estar al corriente de sus derechos, puede acceder directamente a la oferta con una importante rebaja sobre las tarifas ordinarias de estas residencias, localizadas en Andalucía, Asturias, Castilla y Murcia.

- Se ha ampliado la oferta del Seguro de Salud-Asistencia Sanitaria con una nueva modalidad en la que se ha venido trabajando estos meses atrás. Se trata de un nuevo seguro específico para los colegiados que superan los 60 años, en unas muy buenas condiciones, contando con amplias prestaciones médicas y con grandes descuentos, con una compañía de la solvencia y prestigio como es NECTAR SEGUROS.

- Por último informa el Sr. Presidente sobre el video promocional de la profesión editado por el Consejo, remitido en principio a 8.000 institutos de secundaria de toda España con una notable éxito de acogida, y posteriormente al resto de las ingenierias, y organismos y entidades relacionados con la minería.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Carvajal solicita que se de la máxima difusión posible a los dos cursos de verano de la UNIA relacionados con la minería, el primero de ellos sobre los " RETOS DE LA MINERÍA METÁLICA: DESDE EL AYER AL MAÑANA, que tendrá lugar del 17 al 21 de julio, y el segundo sobre RESIDUOS MINEROS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE VALORIZACIÓN, que tendrá lugar del 24 al 28 de ese mismo mes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, de todo lo cual doy fe como Secretario.

VºBº

EL DECANO – PRESIDENTE

José Luis Leandro Rodríguez

EL SECRETARIO

Antonio J. Arenas Quintero